

en Ctra. de El Palmar a Beniaján, 215, de San José de la Vega, y contra otro, en los cuales con esta misma fecha se ha dictado providencia acordando citar de remate a la demandada mediante edictos a publicar en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" y en el tablón de anuncios de este Juzgado, a fin de que en el plazo de nueve días se persone en autos en legal forma y se oponga a la ejecución, si le conviniere, haciéndole saber que por hallarse en ignorado paradero se ha trabado formal embargo sobre el vehículo de su propiedad matrícula MU-2015-AD.

Dado en Murcia a veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y dos.— El Magistrado Juez.— El Secretario.

Número 3411

**DE LO SOCIAL  
CARTAGENA**

**EDICTO**

Don Matías Manuel Soria Fernández Mayoralas, Magistrado Juez del Juzgado de lo Social de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita autos de salarios, bajo el número 284/92, a instancias de Juan Antonio Aznar Tomás contra Controladores de Seguridad S.M.S. S.A., en cuyo procedimiento se ha acordado lo siguiente: Que por medio del presente edicto, se cita a Controladores de Seguridad S.M.S. S.A., que tuvo su domicilio en Avda. de Colón 31, San Antón (Cartagena), y en la actualidad en ignorado paradero, para que el día 20 de abril de 1993 y hora de las 12 comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en la Plaza de España, para la celebración del correspondiente juicio, publicándose en el tablón de anuncios del Juzgado y "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Y para que sirva de citación en forma al citado demandado en ignorado paradero, libro el presente en Cartagena a diez de marzo de mil novecientos noventa y tres.— La Secretaria.— Vº Bº: El Magistrado Juez.

Número 3501

**PRIMERA INSTANCIA  
NÚMERO SIETE DE MURCIA**

**EDICTO**

Don Enrique M. Blanco Paños, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número Siete de los de Murcia.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 288/90, se siguen autos de Suspensión de Pagos a instancia de la mercantil Instalaciones Eléctricas Campillo, S.A., representada por el Procurador Sr. Hernández Foulquié, con domicilio en prolongación C/ Última, número 9 de Santomera (Murcia), en cuyo expediente, por auto de fecha 16 de octubre se ha acordado el sobreseimiento del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, párrafos 4º al 7º de la Ley de Suspensión de Pagos.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos que procedan.

En Murcia a dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y dos.— El Magistrado Juez.

Número 3426

**PRIMERA INSTANCIA  
NÚMERO SIETE DE MURCIA**

**EDICTO**

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Siete de los de Murcia.

Hace saber: Que en el juicio ejecutivo número 200/93, promovido por Banco de Murcia, S.A., contra la herencia yacente de don Manuel García Pellicer, su esposa doña Trinidad Mateo Guillén y los demás herederos desconocidos, en reclamación de 211.994 pesetas de principal y otras 100.000 pesetas que por ahora y sin

perjuicio de posterior liquidación se pre-upte para intereses, costas y gastos, he acordado por providencia de esta fecha, citar de remate a los herederos desconocidos de don Manuel García Pellicer, cuyo domicilio actual se desconoce, para que en el término de nueve días se personen en los autos y se opongan si les conviniere, habiéndose practicado ya el embargo de sus bienes sin previo requerimiento de pago, dado su ignorado paradero. De no personarse les parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Murcia a ocho de marzo de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.

Número 3412

**DE LO SOCIAL  
CARTAGENA**

**EDICTO**

Don Matías Manuel Soria Fernández Mayoralas, Magistrado Juez del Juzgado de lo Social de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se tramita autos de despido, bajo el número 49/93, a instancias de Juan Molina Fernández contra Cuink y Fogasa, en cuyo procedimiento se ha acordado lo siguiente: Que por medio del presente edicto, se cita a Emp. Col. Urb. Sul. Nova Karthago, que tuvo su domicilio en Avda. Estación s/r., Pozo Estrecho (Cartagena) y en la actualidad en ignorado paradero, para que el día 27 de abril de 1993 y hora de las 10'10 comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en la Plaza de España, para la celebración del correspondiente juicio, publicándose en el tablón de anuncios de Juzgado y "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Y para que sirva de citación en forma al citado demandado en ignorado paradero, libro el presente en Cartagena a doce de marzo de mil novecientos noventa y tres.— La Secretaria.— Vº Bº: El Magistrado Juez.